



Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

## **JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ISLETA – PUERTO – GUANARTEME**

### **ACTA NÚMERO 8/2023**

En las dependencias del Centro Cívico Madera y Corcho, sito en La Plaza Juan del Río Ayala, habilitado al efecto, siendo las 17:00 horas, del día 11 de diciembre de 2023, se reúne la Junta Municipal de Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme, a la que han sido convocados los vocales designados por los distintos Grupos Municipales, bajo la Presidencia del Concejal de Distrito D. Héctor Javier Alemán Arencibia y la Vicepresidenta Dña. Carla Campoamor Abad y asistido por Don Sergio Melián González, actuando en calidad de Secretario de la Junta, para celebrar sesión extraordinaria, según el orden del día.

#### **Asisten por parte del GRUPO DE GOBIERNO**

D. David Halaby Ascaso  
Dña. Beatriz Perera Ramos  
Dña. Soledad del Carmen Ramírez Martín  
Dña. María Elena Mateo Corvo  
Dña. Mey Kin Ung Lima  
D. Nauzet Pérez Martín  
D. Guillermo Fajardo Espino

#### **Asisten por parte del GRUPO MUNICIPAL POPULAR**

D. Javier Pérez García  
Dña. Casimira Mercedes Rivero Berriel  
D. Alvaro Socorro Medina

#### **Asisten por parte del GRUPO MUNICIPAL VOX**

D. José Francisco Florido Ramos

#### **No asisten:**

Dña. Carmen Acosta Rosa, por el Grupo Popular.  
D. Celestino Vilar Brumbeck por el Grupo VOX.

#### **ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO.-** Aprobar el Presupuesto del Distrito para el ejercicio 2024, que se distribuye con la convocatoria e informar del Proyecto anual de los Presupuestos Municipales, que se podrá consultar tanto por medios informáticos a través de un enlace que se facilitará, como personalmente en las oficinas municipales de la Concejalía del Distrito – Plaza de Nuestra Señora de La Luz – C/ Pérez Muñoz, s/n, en horario de 8:00 a 13:30 horas.

Código Seguro De Verificación	imUORxKa3vvdju5ZBsmksg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Héctor Javier Alemán Arencibia - Concejal Presidente Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	22/01/2024 11:15:56
	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	22/01/2024 11:08:05
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

## **DESARROLLO DE LA JUNTA DEL DISTRITO**

En primer lugar, el Sr. Presidente empezó dando las buenas tardes y da comienzo a la última sesión extraordinaria de este mandato e indicando que habiendo quorum pasa la palabra al Secretario de la Junta.

El Sr. Secretario pasa a dar el orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO.-** Aprobar el Presupuesto del Distrito para el ejercicio 2024, que se distribuye con la convocatoria e informar del Proyecto anual de los Presupuestos Municipales, que se podrá consultar tanto por medios informáticos a través de un enlace que se facilitará, como personalmente en las oficinas municipales de la Concejalía del Distrito – Plaza de Nuestra Señora de La Luz – C/ Pérez Muñoz, s/n, en horario de 8:00 a 13:30 horas.

El Sr. Concejal Presidente interviene para dar a conocer un presupuesto para seguir avanzando y progresando. Un presupuesto para mejorar la vida de la gente. Y estamos ante el mayor presupuesto de todo el Sector Público Local de la historia: 692 millones de €, esto es, Ayuntamiento, junto a Organismos Autónomos Municipales y Sociedades Mercantiles Municipales.

Y, este presupuesto es el mayor de la historia del Ayuntamiento, con 495 Millones de €, lo que significa un 11% de incremento con respecto a 2023, para hacer realidad la ciudad que queremos.

Este presupuesto está alineado con los 7 objetivos del Programa de Gobierno de Progreso, como instrumento de planificación estratégica que guiará las políticas públicas de este Ayuntamiento. Los objetivos del programa de gobierno definen el horizonte de progreso de la ciudad, es una proyección de nuestra esperanza de mejora.

Así, de acuerdo con el objetivo 1 del Programa de Gobierno, para que podamos vivir en una ciudad más próspera y con mejores empleos, orientada a la mejora permanente de la economía urbana aprovechando las oportunidades que ofrecen la transición digital y las economías azul y verde, se van a invertir 21.316.719 Millones de euros, lo que supone medio millón más que en los presupuestos anteriores.

Para alcanzar el objetivo 2 y disfrutar de una ciudad más próxima con más y mejores viviendas, más accesible, mejor comunicada y con mejores espacios públicos, vamos a dedicar un gran esfuerzo inversor, destinando 131.510.753 millones de euros. Lo que supone más de 30 millones de euros en relación con el presupuesto anterior.

En este apartado debemos destacar:

La partida correspondiente a vivienda que pasa de 13.8M€ a 21.9 M€. Estamos ante un incremento de un 59%, para facilitar el acceso a la vivienda con la construcción de viviendas públicas y la rehabilitación con miras a la mejora de la vida de la gente y la suficiencia energética de estas. La vivienda, como recordarán era una de las prioridades de este gobierno.

Código Seguro De Verificación	imUORxKa3vvdju5ZBsmksg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Héctor Javier Alemán Arencibia - Concejal Presidente Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	22/01/2024 11:15:56
	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	22/01/2024 11:08:05
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme**

La partida de movilidad, pasando de 29 millones de € a 43 millones, mejorando la conectividad urbana y con la renovación de la flota de guaguas, más eficientes

Y el área de urbanismo, para seguir transformando la ciudad. Experimentará un incremento de 44.8 millones € a 55.8 millones €

Para lograr que nuestra ciudad sea más inclusiva socialmente y mejor cohesionada territorialmente en la que sus habitantes puedan tener las mismas oportunidades vivan donde Indicar que se está trabajando en una programación de Navidad que empezará en diciembre hasta principios de enero. Una celebración de la Navidad, en la que ha tenido especial interés en que la Navidad llegue a tolvivan, se van a invertir 45.077.352 millones de euros, lo que supone un aumento de casi un millón de euros.

Para hacer que nuestra sea más inteligente y estar mejor preparada para asumir los riesgos derivados del cambio climático y dotada de una capacidad de resiliencia ante acontecimientos críticos, el presupuesto incluye una partida de 112.346.860 millones de euros, lo que supone más de tres millones de diferencia con el presupuesto anterior.

Así mismo para lograr que nuestra ciudad sea más saludable y segura que protege a sus habitantes y contribuye a garantizar la convivencia y crea entornos que faciliten nuevos modos de vida, vamos a invertir 57.381.934 millones de euros, una vez más supera en 3 millones la inversión del año anterior.

Todas las cualidades que hemos venido enumerando hasta ahora, son cualidades que están asociadas siempre a la búsqueda de las mejores condiciones para crear modos de vida acordes con los retos de nuestro tiempo.

Pero también consideramos necesario invertir en todas aquellas acciones que desde otros ámbitos puedan contribuir a reforzar el sentido de comunidad en la ciudad, algo que sólo podremos alcanzar invirtiendo en una ciudad más creativa, educativa e innovadora que conoce, valora y protege su patrimonio arquitectónico, artístico, cultural, histórico y social.

Para alcanzar este propósito vamos a invertir 45.754.814 millones de euros, lo que supone un incremento de 6 millones de euros.

Todos los objetivos descritos hasta ahora, definen el horizonte de progreso de la ciudad y orientan la participación ciudadana para alcanzar, entre todos y todas, el ejercicio efectivo del derecho a la ciudad. En consonancia con esta visión, hemos definido un nuevo estilo de gobierno, una nueva forma de gobernar. El nuevo gobierno municipal se define como un gobierno abierto y emprendedor, comprometido con el diálogo, la participación y el entendimiento para lograr una gestión más efectiva, eficaz y eficiente de los bienes públicos.

Para alcanzar este propósito se van a invertir 81.909.330 millones de euros, lo que supone 4 millones más que en los presupuestos anteriores.

Dentro de estas inversiones se sitúan las partidas que cada uno de los distritos podrán gestionar de forma directa y que contribuirán junto a las partidas destinadas a los distritos por cada una de las áreas de gobierno a mejorar las condiciones de vida en todos los barrios y distritos, como ahora tendremos ocasión de comprobar.

Código Seguro De Verificación	imUORxKa3vvdju5ZBsmksg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Héctor Javier Alemán Arencibia - Concejal Presidente Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	22/01/2024 11:15:56
	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	22/01/2024 11:08:05
Observaciones		Página	3/6
Uri De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme**

Interviene D. Nauzet Pérez del Grupo Proponente, saludando y anunciando que tenemos los mejores presupuestos que ha tenido históricamente nuestra ciudad y por consiguiente nuestro distrito. Presupuesto pensando por y para la ciudadanía, para mejorar la vida de todos los barrios, confirmando el compromiso del programa electoral.

Tenemos una ciudad más sostenible, saludable y más habitable, y menciona el aumento de las partidas en viviendas, y otros aumentos de partidas que van a invertir directamente en nuestro distrito, como la mejora del muro Marrero, la mejora del polígono industrial del Sebadal o la red de saneamiento de nuestro distrito, comenzando por el de Las Coloradas.

Se apuesta por la cultura para toda la ciudadanía.

Este incremento del presupuesto del 11% es significativo por el compromiso con la ciudadanía.

Interviene D. Javier Pérez, del Grupo Popular, critica que en las dos intervenciones anteriores no se menciona el presupuesto del distrito, por lo que es de vergüenza.

En primer lugar pasa a valorar muy brevemente el presupuesto del Ayuntamiento, manifestando que se recaudaron 63 millones y medio más que el año pasado y vía impuestos unos 13 millones, pero que todo ello no se ha notado en un alivio fiscal.

Mientras la partida de carnaval y fiestas aumenta un 85%, bajan la de los servicios públicos básicos (limpieza, asfaltado, alumbrado, etc.) y manifiesta que el presupuesto de los distritos ha bajado un millón de euros.

En cuanto al presupuesto del distrito Isleta-Puerto-Guanarteme, disminuye en 210.000 euros, un 21,53 %, disminuyendo un 18,53 % en la Universidad Popular, un 10% en personal del distrito y en un 71% Servicios Sociales y critica la subida desproporcional en la partida de otros gastos diversos (5.000 pasa a 100.000), convirtiéndolo en un cajón desastre.

Es por ello que vota en contra de los peores presupuestos de la historia del Ayuntamiento, siendo el fiel reflejo de cuales son las prioridades de este tripartito, que no es otra que las fotos, la propaganda y las fiestas.

Interviene D. José Francisco Florido, del Grupo Municipal VOX, y pregunta que es la mejora de empleo y sobre los 45 millones para hacer una ciudad más inclusiva.

Interviene nuevamente D. Nauzet Pérez para manifestar que se siente orgulloso de los mejores presupuestos de esta ciudad, que mejora la vida de la ciudadanía. Se aumenta la partida en asistencia social para paliar las diferencias sociales; en cuanto a las grandes fiestas de la ciudad se gestionarán a través de la Sociedad de Promoción y manifiesta que tienen un pacto progresista pensado por y para las personas.

Retoma la palabra D. Javier Pérez, del Grupo Popular manifestando que cualquiera que le escucha podría pensar que vivimos en una ciudad limpia y segura y expone que para que sirve tener los presupuestos más altos si solo se han ejecutado el 69% del presupuesto y vuelve a rechazar los presupuestos.

Código Seguro De Verificación	imUORxKa3vvdju5ZBsmksg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Héctor Javier Alemán Arencibia - Concejal Presidente Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	22/01/2024 11:15:56
	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	22/01/2024 11:08:05
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme

D. José Francisco Florido, del Grupo Municipal VOX, vuelve hacer las mismas preguntas que en la anterior intervención.

D. Nauzet Pérez del Grupo Proponente, responde diciendo que el Ayuntamiento tiene el Instituto de Municipal de Formación y Empleo que se dedica a capacitar a las personas para mejorar su estabilidad y en los últimos años se ha registrado los mejores datos de empleo y vuelve a debatir sobre los temas anteriores.

El Sr. Concejal Presidente informa que se va a proceder a la votación.

El Sr. Secretario informa lo siguiente:

Se somete a votación el presupuesto con el siguiente resultado:

**Votos emitidos: 13**

**Votos a favor: 9**

**Votos en contra: 4**

**Quedan aprobados los presupuestos**

Por último, interviene el Sr. Presidente para manifestar lo siguiente:

Como hemos tenido ocasión de ver, este presupuesto incluye inversiones en bienestar social, inversiones en urbanismo y vivienda, inversiones en vías y obras, inversiones en servicios educativos complementarios, asistencia social, inversiones en participación, incluyendo actividades culturales y deportivas.

Pues bien, de acuerdo con los datos y las consideraciones expuestas, quiero trasladarles que quienes representamos a los partidos que conforman el actual gobierno municipal vamos a apoyar estos presupuestos por múltiples y variadas razones.

En primer lugar, porque este presupuesto hará posible el cumplimiento del programa de gobierno que acordamos y que recibió el apoyo de la mayoría de nuestros vecinos y vecinas.

En segundo lugar, porque este presupuesto recoge muchas de nuestras aspiraciones para mejorar las condiciones de vida en los barrios que forman parte de nuestro distrito.

En tercer lugar, porque sólo mediante las inversiones que este presupuesto incluye podremos contribuir a mejorar las condiciones de vida en toda la ciudad. Así, en este sentido, vuelvo a recordar los presupuestos para las áreas de Tráfico y Movilidad, Urbanismo, Vivienda y Vías y Obras crecen desde los 98 millones de euros de 2023 a 131,5 millones de euros en 2024. Una de las principales novedades del proyecto presupuestario, como ya se expuso al comienzo de esta Junta, es el incremento de los recursos para Vivienda, que crece un 59%, para garantizar el acceso a una vivienda digna.

Código Seguro De Verificación	imUORxKa3vvdju5ZBsmksg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Héctor Javier Alemán Arencibia - Concejal Presidente Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado	22/01/2024 11:15:56
	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado	22/01/2024 11:08:05
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Junta Municipal de Distrito Isleta, Puerto y Guanarteme**

Se trata de la mayor partida de la historia al pasar de 13,8 millones de euros a 21,9 millones de euros, lo que nos permitirá facilitar el acceso a la vivienda con la construcción de viviendas públicas y la rehabilitación con miras a la mejora de la vida de la gente y la suficiencia energética de las mismas y se destinarán 10,5 millones de euros a Vías y Obras.

Con este presupuesto no sólo mejoramos las condiciones de vida en la ciudad y en cada uno de los barrios, sino que mejoramos la vida nuestros vecinos y vecinas.

Concluye esta intervención, subrayando la importancia de este presupuesto, con unas palabras de la Alcaldesa:

Un presupuesto elaborado desde el rigor, la estabilidad y el equilibrio, para llevar a cabo el programa de gobierno de progreso de la ciudad.

Y sin haber más asuntos a tratar, siendo las dieciocho y cincuenta minutos, se da por finalizada la Junta de Distrito Isleta, Puerto, Guanarteme.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

Héctor Javier Alemán Arencibia

EL SECRETARIO,

Sergio Melián González

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
imUORxKa3vvdju5ZBsmksg==	Firmado	22/01/2024 11:15:56
Firmado Por	Héctor Javier Alemán Arencibia - Concejal Presidente Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme	Firmado
Observaciones	Sergio Melian Gonzalez - Director de Distrito- SMG	Firmado
Uri De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion	22/01/2024 11:08:05
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página 6/6

